Año 1.° Paz, Jueves 4 de Diciembre de 1845. Núm. 177.

LA ÉPOCA.

SUBSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

Sta. Bárbara virjen y mr.

LA ÉPOCA.

Se nos ha dirijido un remitido (que no insertamos por difuso) quejándose de que no hayamos dado cuenta de la funcion dramática del domingo, é instruyéndonos de como se desempeñó.

Para satisfacer á nuestro corresponsal, y no habiendo visto la representacion, nos serviremos de los datos que nos dá: y lo haremos con tanto mas agrado, cuanto que el autor del articulo parece interesarse vivamente por el teatro y la música: artes civilizadoras, que quisieramos tener el poder de favorecer y jeneralizar, creando y estendiendo el gusto ilustrado por ellas.

Al principiar la funcion, obertura del *Naufrajio de Meduza* de Pillati, pieza orijinal y linda, bastante bien tocada. Se reconocen grandes progresos en los profesores, y sin embargo, segun nuestro corresponsal, seria de desear algun mas zelo, para que fuese proporcionado á la asiduidad, que dice tiene con ellos el director Señor Vincenti.

En el canto de la cancion patriótica echa de menos á algunos de los aficionados, es decir: á los señores Brandon, Fink, Almendro y Molina. Podemos asegurar por lo que hemos recojido en nuestras conversaciones, que lo mismo que nuestro corresponsal los echa de menos todo el público. Cierto es que estos señores ningun deber tienen de prestarse à estas funciones: pero ya nos habiamos habituado á contar con su condescendencia, y en proporcion que los consideramos necesarios es nuestro agradecimiento y el del público. No es solamente el placer que hallamos en escucharlos un momento, muy grato por cierto, el que nos hace espresarnos así. Es el convencimiento de que, si nos quieren prestar su cooperacion, de esta vez el gusto á la música se arraiga en la Paz. Les dirijimos por tanto nuestra sùplica, que lo es de un grande nùmero de personas sensatas y de importancia, para que en casos iguales, si no les asisten razones muy graves en contrario, quieran prestarse como en las funciones anteriores á desempeñar su parte: y tanta mas confianza tenemos de no ser desatendidos cuanto que, accediendo, ninguna clase de interes personal tienen que consultar.

Volvemos à nuestro corresponsal. Dice que la cancion fué bien cantada, y que fué mejor comprendida que la vez anterior: que la música es nueva, y obra del Señor Vincenti: y elojia principalmente el *solo* de las dos voces como muy marcial, y en segundo lugar el *coro* por ser enérjico. Se estiende mucho en elojios sobre la letra, aunque le parece mas propia para una marcha guerrera que para una cancion nacional, aun supone que tal haya sido el pensamiento del autor, y cree que en la Europa misma habria tenido aceptacion, mùsica y letra en cualquier pais en que se hablase el castellano.

Nos habla luego detenidamente de la representacion de la pieza, la *Independencia de Norte América*, y elojiando como es justo, el empeño de los actores aficionados, que han obsequiado á S. E. el Presidente, nos afirma que lo hicieron bien, y que no hay lugar á dar la preferencia á nadie. En esto dificilmente convendremos. Que no se desaliente con una crítica severa á personas, que sin escuela de declamacion, sin modelos que imitar, caigan en faltas al representar, eso lo dicta la razon; pero sostener que todos se han desempeñado igualmente bien, no nos parece muy acertado, porque no puede ser así. Al menos es cosa que jamas se ha visto, ni entre aficionados, ni entre profesores del arte dramático. No se repruebe; muy bien: mas elojiese al que se distinga, por justicia, y para estimular.

Dedica un periodo al baile de la Señorita Rodenas, y dice mucho en su alabanza: observa que el público aplaudió con entusiasmo, y manifiesta deseos de que cuanto antes vuelva á darnos este espectaculo; y nosotros tambien lo quisieramos asì, pues no lo hemos visto.

Continua luego hablandonos de la música que siguió al primer acto, y alaba los *solos*: de piston el uno ejecutado por el Señor Gonzalez, director de la música de la escolta de S. E., y de clarinete el otro, por el Señor Carrillo.

En cuanto á las otras piezas, habla con distincion de una obertura, *los diamantes de la corona de Auber*, y una galopa, de *Strauss*.

Prevenimos á nuestro corresponsal, que no juzgue que recibimos con disgusto sus comunicaciones, porque las hayamos estractado; todo lo que se refiera á cosas de interes público; y tratando de materias como la presente: todo lo que tenga por objeto promover los intereses del teatro y la música, hallará en nosotros la mejor acojida.

Cerraremos este articulo haciendo saber, que hemos oido decir, que el Señor Vincenti se siente inclinado á dar un concierto vocal é instrumental en su beneficio. Creemos esta una excelente idea, y deseamos que sea cuanto antes ejecutada; casi podemos asegurar que el público la recibirá perfectamente.

Con el titulo de «el *Progreso trasandino*» hase publicado en Tacna un papel en forma de diálogo, procurando ridiculizar los adelantamientos de Bolivia. Aunque el autor nada menos se propone que favorecernos, le debemos con todo millares de gracias. Si no fueran verdaderos nuestros progresos, no exitarian su desagrado. El odio es á veces tan mal consejero, que el autor de esta pieza, por dejarse llevar de él, deseando deprimirnos,, ha conseguido precisamente lo contrario. Lo exortamos á continuar, y le rogamos que admita la espresion de nuestro agradecimiento. Le dirijiremos al mismo tiempo una sùplica en su interes y el nuestro: es que procure rejuvenecer su estilo, porque este no es como el vino, que se tiene por mejor el que huele á rancio.

Hemos recibido el «*Comercio*» de Lima, que alcanza hasta el 11 de Noviembre, y trae noticias de Europa hasta el 18 de Agosto. Mañana empezaremos á dar conocimiento de su contenido.

Suponemos que la coleccion del «*Comercio*» que se nos ha mandado por mano de un amigo, nos sea dirijida por los Editores de aquel diario. Desde esta fecha les continuaremos la remision del nuestro, que habiamos suspendido.

En la seccion correspondiente damos lugar á la composicion poética de D. Juan Ramon Muñoz, que llegó á esta ciudad seis dias despues que tuvo lugar el Certamen literario; sin embargo, tenemos el gusto de presentarla al pùblico, á quien como juez imparcial compete designarle el lugar que le corresponda con arreglo á su mérito.

BOLETIN AMERICANO.

Estractos del Mercurio

RIO DE LA PLATA.

Tomamos del PROGRESO del lùnes llegado hoy, la noticia siguiente:

Por dos GACETAS MERCANTILES con que se nos ha favorecido del 23 y 25 de Agosto, vemos confirmadas cuantas noticias teniamos aqui sobre los primeros pasos de la intervencion armada—embargo de la escuadra de Brown—bloqueo del Buceo—desembarque de fuerzas francesas é inglesas en la plaza--provision abundante de municiones á la misma—é intimacion de retirarse á las fuerzas de Oribe. Hai una cosa sin embargo, que hasta ahora no pasaba de conjetura i que esas GACETAS han venido igualmente á ratificar; i es que los Ministros estranjeros estan plenamente autorizados para resolver la cuestion arjentina, aunque sea traspasando sus instrucciones. Segun la GACETA del 25, una respuesta del Enviado Britanico contenia las siguientes palabras, que no pueden ser mas esplicitas.

...Pudiendo mas adelante tomar otra posicion, bajo su responsabilidad, pues que espresamente habia llamado la atencion de lord Aberdeen sobre las dificultades en que podria verse en esta distancia, i está autorizado para espedirse independientemente de sus instrucciones.»

En estas mismas GACETAS se habla de la derrota de Mascarilla en Santa Fé, pero sin dar el parte oficial que se promete para despues. Nada de detalles, por consiguiente.

Rosas pasó con fecha 16 de agosto una nota á la Sala de Representantes de la Provincia, poniendo en su conocimiento el mal resultado de las negociaciones; i en la GACETA del 25 se encuentra tambien otra de Manuel Lopez, Gobernador de Córdova, adhiriéndose á la resistencia que aquel se proponia hacer á la intervencion.

La Sala contestó á Rosas en el mismo sentido.

Todo lo demas que leemos en estas dos GACETAS, carece de interes.

Del RIO DE LA PLATA, tenemos noticias hasta el 23 de Julio que confirman las que aquí tenemos respecto al embargo de la escuadra arjentina por las fuerzas navales aliadas de la Francia y de la Gran Bretaña.

La toma de Santa Fé es confirmada. Se menciona la pasada al Jeneral Lopez de las fuerzas que al mando de los Jenerales Mansilla y Don Prudencio Rosas habian marchado sobre Santa Fé. Se asegura que las fuerzas de Santa Coloma (400 hombres) tambien se pronunciaron y que aquel se hallaba mal herido en el Rosario.

Cartas del Jeneral Paz del 14 escritas al Janeiro desde Villanueva anunciaban la invasion que él iba á emprender del Entre Rios, y las noticias posteriores recibidas del mismo Jeneral, manifestaban haberse verificado esa invasion con buenos resultados. El Jeneral Paz estableció sus reales frente al campamento del Jeneral Carzon en el Arroyo Grande y con constantes movimientos le mantuvo fija en aquel punto la atencion. Mientras tanto desprendió ocultamente dos divisiones, la una al mando del Jeneral Lopez, fuerte de 1,900 hombres pasando el Paraná y tomando su orilla derecha, sorprendió al Jeneral Echagüe en Santa Fé y tomó la ciudad; la ótra al mando del mismo Paz, marchó à sorprender por la orilla izquierda del mismo Paraná, á la brillante division del Coronel Lagos. El movimiento se efectuó con tal precision, que el mismo dia 9 de Julio caia Lopez sobre Santa Fé, y Paz derrotaba á Lagos. Cartas que inserta el *Jornal do Commercio* del 9 de Agosto, mencionan tambien la derrota de Garzon.

Cartas del Janeiro del 14 de Agosto dan la noticia de que se habia mandado entregar por el Brasil armamento á los Correntinos, y que estos con este refuerzo podrian poner 8,000 hombres en campaña.

CUESTION TEJANA—Sobre este asunto ya conocen nuestros lectores la solucion que ha tenido la cuestion de Independencia de Tejas ó Incorporacion de Tejas á los Estados—Unidos. El Congreso Tejano ha desechado unánimemente el tratado en que Méjico reconocia la independencia de este Estado, i se ha pronunciado por la incorporacion en estos terminos.

«1.° Se resuelve por el Senado i Cámara de Representantes de la República de Tejas, reunidos en Congreso: que el Gobierno de Tejas consentirá que el pueblo i territorio de la República de Tejas, con una forma republicana de gobierno, la que ha de adoptarse, por diputados reunidos en Convencion, á fin de que el mismo pueda ser admitido como uno de los Estados de la union Americana; i dicho consentimiento se da bajo los términos, garantias, i condiciones puestos son preambulo de la resolucion adjunta. (La resolucion adjunta es de los Estados-Unidos.)

2.° Resuélvese tambien: Que la proclama del Presidente de la República de Tejas, que lleva la fecha de 5 de Mayo de 1845, i la eleccion de diputados para la Convencion que ha de reunirse en Austin el 4 de julio proximo, para la adopcion de una Constitucion para el Estado

do de Tejas, de acuerdo con eso recibirá por esto, el consentimiento del Gobierno existente de Tejas.

3.° Resuelvese tambien: Que el Presidente de Tejas es por esto solicitado para que inmediatamente instruya el Gobierno de Estados Unidos por su Ministro acreditado cerca de él, con una copia de la adjunta resolucion; i tambien instruya á la Convencion que ha de reunirse en Austin el 4 de julio próximo, con una copia de la misma; i que la misma tendrá su efecto desde i despues que se sanciona.»

ISLA DE CUBA.

Con fecha 29 de Abril escriben desde la Habana lo siguiente al *Comercio* de Cadiz.

La situacion de esta isla no es nada lisonjera. Hay paz y tranquilidad, pero hay tambien cierto descontento que conviene calmar cuanto antes para evitar consecuencias desagradables. Cuando se sienten males positivos no todos tienen bastante buen juicio para distinguir sus verdaderas causas. La jeneralidad los atribuye al gobierno y á los que en su nombre mandan, y es preciso evitar que esto que empieza à suceder aquí, suceda mas en lo sucesivo.

La verdad es que el huracan de octubre y la seca del año pasado han producido una gran disminucion en la cosecha de todos los frutos del pais. En el *Faro* verán UU. una nota que espresa el triste resultado que respecto al azucar ofrece la zafra; en 66 injenios que habian producido 166,260 cajas el año pasado, no dan en este mas que 74,300. Conviene sin embargo, advertir; que esos 66 injenios no representan la produccion de la isla, pues esta dá en año de buena cosecha al pie de un millon de cajas. Las pérdidas tampoco han sido tan grandes en los otros departamentos: antes al contrario se sabe de algunos puntos como el distrito de Villaclara donde las zafras continúan sin alteracion y con un rendimiento mui grande acaso mayor que el año antérior. Por otra parte, en los Estados Unidos que es uno de los principales mercados con que cuenta esta isla han subido los precios del azucar, i esto ofrecerá alguna ventaja à nuestros hacendados.

Pero al lado de estos hechos atenuantes no faltan temores para el porvenir, y temores muy fundados porque nacen del aislamiento en que la hostilidad de la Inglaterra y otras naciones puede irnos colocando, si el gobierno por medio de negociaciones bien dirijidas no abre salida á nuestros riquisimos frutos. Ya habrán visto UU. por los periódicos ingleses que en la Gran Bretaña ha empezado à consumirse el azucar de la Luisiana y que al paso que la cámara de los comunes desecha las proposiciones de lord Rossel para abolir el derecho diferencial establecido en perjuicio de Cuba, sir Roberto Peel no halla inconveniente en favorecer el azucar de los Estados Unidos, donde hay tambien esclavitud. Otro peligro nos amenaza, y es la competencia del Brasil en cuyo feracisimo suelo se cultiva la caña, el café y aun el tabaco, si bien este último producto en menor escala que los anteriores. La Gran Bretaña ha estado esplotando casi esclusivamente los mercados del Brasil para sus industrias, y trata de renovar el tratado que cumplió en el año último, lo que probablemente no obtendrá del gobierno imperial sin que se resuelva á conceder á los azucares brasileños la igualdad con los estranjeros mas favorecidos. Las demas potencias de Europa tienden tambien á estrechar sus relaciones con el Brasil, y aunque allí los azucares son de peor calidad que los nuestros tiene la ventaja de elaborarse con mucho menos costo. Ya ven UU. si son fundados los temores de que les hablo. Agréguese à esto que la esportacion para los Estados Unidos disminuirá si se fomenta allí la produccion de la Luisiana y se tendrá una idea de los grandes peligros que nos amenazan.

Los precios del tabacò en rama han subido mucho à consecuencia de la cosecha de este año. Esto ha alarmado à los fabricantes del torcido que temen ver arruinada su industria, y de acuerdo con los compradores de rama para Alemania trabajan para formar una asociacion à fin de que no se le imponga la ley.

La cuestion harinera trae aqui muy divididas las opiniones. Mucha prudencia necesita el gobierno para evitar que los díscolos que nunca faltan, promuevan desavenencias entre los Españoles y los hijos del pais. Estos últimos hacen grandes encomios del conde de Villanueva, que, se ha dicho en honor de la verdad, es muy amante de la isla, y cualquier error que cometa no tiene mas orijen que su vehemente deseo de favorecerla impidiendo su decadencia.

CHILE.

Un aviso editorial en el *Progreso* del Sábado nos anuncia haber cesado en la redaccion de aquel diario, el escritor cuyo talento, cuyo valor, cuya fibra ha sabido granjearle un lugar muy elevado en nuestra prensa periódica; y cuyas dotes, hoy que se ha separado del roze y choque del movimiento del diarismo, sabrán reconocerle sin duda hasta sus adversarios politicos.

El Sr. Sarmiento deja un vacio notable en nuestras filas; respetamos los motivos que lo hayan inducido á separarse de la redaccion del primer diario de la Capital, en momentos en que la exaltacion de las pasiones ha cubierto su persona fisica y moralmente, de cuanto puede inventar de ridiculo y atroz, la maledicencia, la calumnia y la injuria; y creemos firmemente que luego que calme esa ajitacion, luego que deje de verse en aquel escritor un adversario politico, todos le reconocerán el mérito á que sus raras cualidades lo hacen acreedor.

En su conjunto, la redaccion del *Progreso* que se despide, deja trabajos provechosos, y su memoria será duradera.

NOTICIAS DE EUROPA.

Las noticias de Francia que nos han llegado por Panamá, y que alcanzan al 15 de Julio, son importantes

El hábil Mr. Guizot, que al principio del año se presentaba débil, vacilante y con una diminuta mayoria en las cámaras, ha triunfado completamente de la coalicion y del mismo Conde de Molé que quiso ponerse à la Cabeza del partido conservador y presentarse como el sucesor del ministro atacado. Todos saben que la politica estranjera ha sido el campo elejido para el combate; pues en ese mismo campo ha sido en el que Mr. Guizot, por una sucesion de triunfos importantes, ha recuperado una gran mayoria, la confianza del partido conservador y la de la nacion misma, al grado de considerarse seguro el triunfo del gabinete en la eleccion para nueva cámara de Diputados.

Entre los actos que han contribuido á que el Gabinete Soult-Guizot recuperase su mayoria perdida, ocupa un lugar importante el tratado con la Gran-Bretaña para la abolicion del tráfico de esclavos, en el que se ha dado en tierra con el derecho de visita autorizado por tratados anteriores; derecho odioso á los franceses y que formaba la piedra de toque de la oposicion.

Pero el asunto aun mas grave, y que ha venido á coronar los esfuerzos del ministro y á calmar la exaltacion del pueblo frances, ha sido el pleno resultado que han tenido las negociaciones establecidas con Roma para la disolucion completa de las congregaciones de los jesuitas en Francia.

Sobre esto, dice el «Times» de Londres de 10 de Julio con mucha precision. «La iglesia de Francia se agoviaba bajo la influencia de los discipulos de Loyola. La Universidad era atacada con toda la violencia de los odios teolójicos. Mr. Rossi, en estas circunstancias fué enviado á Roma para llenar una mision qué se juzgaba desesperada: se trataba de traer á su santidad y al Jeneral de los jesuitas á dar la órden de dispersion á su ejército permanente en Francia.»

Pues bien, esta mision desesperada ha tenido un resultado favorabilisimo para el Gabinete, y su órgano oficial lo anuncia en estos términos.

«El Gobierno del Rey ha recibido noticias de Roma. La negociacion que encargó à Mr. Rossi ha alcanzado su objeto. La Congregacion de los jesuitas cesará de existir en Francia y va á dispersarse por si misma: sus casas se cerrarán y sus noviciados se disolverán.»

El Sr. Rossi era esperado en Paris de regreso de Roma, y es fácil concebir como habrá sido recibido en aquella Capital.

En la sesion de la Cámara de Diputados del 5 de Julio se ha presentado una peticion contra el Gobierno de Buenos-Ayres por persecuciones contra ciudadanos Franceses, la que fué apoyada. La Comision propuso y la Cámara acordó enviarla al Ejecutivo para que exijiese reparacion.

En la Gran Bretaña el Gabinete Peel habia triunfado en algunas elecciones parciales que habían tenido lugar para llenar vacantes en las Cámaras de los Comunes

La accion del habil Ministro, en Irlanda producia buenos resultados, i nosotros lo aplaudimos, porque esa accion lleva el sello de la justicia i del interes de la Irlanda i de la Union. El bill sobre la Educaccion Colejial en Irlanda fué aprobado en su tercera lectura en la Càmara de los Comunes en la sesion del 10 de julio por una mayoria de 177 votos contra 26.

De España ya saben nuestros lectores lo mas importante.

Segun el comercio de Lima, la Reina se hallaba en Barcelona el 9 de Julio.

En Sevilla hubo algunos trastornos á fines de Junio.

Los periódicos franceses hablan de movimientos en Galicia.

El estado financiero de la España era lamentable. La baja en los fondos continuaba i no se veia un pronto término á esta situacion.

Los diarios de Londres de Junio anuncian que el Gobierno de Austria ha entrado en negociaciones con el Virei de Ejipto para abrir un Canal á Suez.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

En el número 173 de su apreciable diario he visto un artículo comunicado suscrito por *Un otro litigante*, y en que trascribiendose un auto de esta corte, dictado en la solicitud de un Juez que pidió un testimonio, se vierten amargas quejas por los términos en que está concebido dicho auto, proponiendose presentarlo como el exeso mas vituperable, y como la ocurrencia mas alarmante para cuantos tengan que ocurrir al espresado tribunal.

Ante todo, debo advertir que el articulista, aunque haya tenido copia del auto, no la ha tenido del escrito del Juez, puesto que ha desfigurado los términos de su solicitud, y la ha clasificado de una simple indiscrecion, ateniendose sin duda á algun informe parcial. El juez solicitante, al pedir el testimonio por habérsele negado una apelacion, dijo á la corte: *ya yo sabia que se me iba á negar la apelacion, porque mi contrario lo habia anunciado asi*........Vease cuanta diferencia hay entre esta frase y la que ha supuesto el *un otro litigante*. ¿Quien no verá que el juez atribuia á la corte haber procedido de acuerdo con su contrario, instruyendole de la providencia que iba á dictar en el asunto? ¿Y semejante acto podia merecer otra calificacion que la que se le ha dado? Cuando en el auto se dijo que el juez parecia indicar este acuerdo, todavia no se habló con la ecsactitud necesaria, pues no solo *parecia* indicar este hecho, sino que lo indicaba positiva y directamente. Los individuos de la corte, vivamente heridos por tan atroz calumnia, se hallaban en la necesidad de desmentirla, sin entorpecer el curso del negocio, y sin que su conducta pudiese calificarse como un abuso de sus facultades. ¿Y de qué manera pudieron llenar este objeto indispensable? Todos los medios que propone el *un otro litigante* se tuvieron presentes en el acuerdo; pero razones tan poderosas como lejitimas no permitieron adoptar ninguno de ellos. No se creyò conveniente mandar testar las palabras calumniosas y causar al juez que ultrajó el decoro del tribunal, porque la delicadeza de los individuos que lo componen, les impedia emplear los medios de la autoridad en un asunto que ya era para ellos de un interes personal. Mucho menos se podia mandar devolver el escrito en que se pedia el testimonio, cuando el artículo 1,312, del código de Procedimientos, que rejia el caso, prohibe á los jueces rigurosamente *negar este testimonio bajo pretesto alguno*. En semejante situacion, y siendo incomprensible la condueta del juez, que se habia atrevido á dar un ejemplo que tal vez es el primero que se haya visto entre las faltas de este jénero, la corte no tuvo embarazo para calificarla del modo que aparece en el auto de que se trata. Diráse acaso que sus términos son demasiado fuertes; pero los imparciales no podrán mirarlos sino como una manifestacion enérjica de la justa indignacion y desprecio que debiò escitar en hombres de pundonor y constituidos en la alta clase de Majistrados, la imputacion de un delito infame y degradante, hecha á rostro firme y con tan grosera falsedad.

Si el *un otro litigante* ha creido escitar la animadversion del público contra la corte con frases hiperbólicas y estudiadas, y con las palabrotas de *despotismo judicial, edificio de la arbitrariedad* y otras semejantes, se equivoca ridiculamente. El público imparcial y sensato ante quien hablamos, sabe que el despotismo judicial no se ejerce con palabras, ni con ellas se forma el *edificio de la arbitrariedad*. Sabe que las palabras son una cosa muy accidental para el objeto de la administracion de justicia, y que mientras los Tribunales den á cada uno lo que es suyo, cualquier *temblor ó espanto* no será sino una pueril alharaca. Si un juez me quita mi hacienda, aunque la resolucion que me despoja esté acompañada de los mas cariñosos cumplimientos y de los elojios mas honoríficos à mi persona, no por eso dejaré de ser víctima del despotismo judicial, que consiste en los hechos y no en las palabras. Por el contrario, si me hace justicia, aunque me increpe, habrá llenado sus deberes esenciales; y si la increpacion es injusta, yo tengo espeditos mis recursos, porque los jueces y Tribunales son responsables de todos sus actos; pero si yo he provocado esta increpacion con una falta verdadera, me culparé à mi mismo, y me contentaré con haber obtenido mi justo objeto.

Soy de U.U. su muy atento servidor Q. B. S. M.

Un individuo de la corte.

SS. EE. de la Epoca.

Los abusos tolerados se convierten regularmente en crimenes que son tanto mas grandes, cuanto mayores son los males que causan á la sociedad. Para evitar aquellos en su principio con las medidas represivas que corresponden, me he permitido ocupar un lugarcillo de su ilustrado periódico publicando las observaciones que en la recoba de esta ciudad he hecho. Presentado un hombre con constancia en ella con grave ceño y actitud impotente rejistra con ávidos ojos cuantos rincones hay en la casa, revistando à sus concurrentes y midiendo el diámetro del asiento que cada uno ocupa. Es el caso, que como todas las personas que venden especies de primera necesidad ò sean verduleras, deben pagar segun el lugar que ocupan desde un real hasta tres segun la mejor colocacion que les hubiese tocado, y por regla observada hasta dias pasados, nuestro hombre llamado rematador de la recoba asciende à su arbitrio esta dura y progresiva pension, de modo que à las miserables gentes que antes pagaban un real se les piden dos, á las que apenas logran medio arco se les exijen seis reales y aun un peso, y de esta suerte se deprime á cuantas tienen la desgracia de emplearse en tales arbitrios; de forma que con el tiempo vendràn à valer los asientos de la calle media docena de pesos, y un arco veinticinco, con cuya medida, ó regalarán las verduleras y otras su capital que es bien nimio y ridiculo, ó dejaran su ejercicio. Fuera de todo y lejos de pregredir sobre estas y otras ocurrencias que le son consiguientes, se pregunta ¿sobre quien gravitan estas pensiones? quien satisface estos caprichos? Sin remedio el público, SS. EE., porque las especuladoras tratan de deducir de los objetos de su comercio los gastos que se le ofrecen unidos al capital, y mientras estos ascienden encarecen aquellos. Entonces D. Público que incluye jentes sin fortuna y que aun carecen de lo preciso perece de consuncion, dando al diablo contra las vendedoras, las que gritan contra el rematador, quien á todo cargo contesta que el remate le cuesta su dinero, que ha sido caro, pues que las pujas aumentaron denunciando su valor, el que como las utilidades por su trabajo y en tiempo han de ser deducibles del mercado. No parece pues regular que al rematarse el impuesto déjasen de fijarse bases y reglas que fuesen una ley inviolable para el rematador y que entre ellas fuese la principal la inalterabilidad de las cuotas señaladas á cada persona que ocupe sitio en la casa, ó de las que hubiese autorizado la costumbre hasta el dia del remate; pero darse lugar á que el especulador aumente cada dia á su arbitrio tales cuotas, parece lo mas injusto y depresivo, como lo es el querer despojar á las personas que tiempos há ocupaban un lugar conocido y sin que al ejercitar su industria cometan la menor falta. No es esto solo lo notable; lo mas escandaloso es, ver que á una infeliz y miserable india que apenas se acomoda en las puertas de la calle con su miserable vendeja se la arranque un real á viva fuerza ¿y por qué? Porque tuvo la desgracia de viajar varias leguas, obedecer al precepto de no vender en las calles y tener que acomodarse en la recoba: ¿y cual es todo el capital que emplea en su jiro y por el que sufre tal exaccion? Fuerte es, pero es necesario decirlo todo el capital de esa infeliz es el real contenido en huevos, papas, frutas ù otro articulo semejante, y real que se ha llevado el rematador à cambio de un boletillo que recibe la comerciante y cuya vista exita en llanto y sus lamentos! Detengase un imparcial en el mercado, y entonces ¿cuanto no notará? compadecerá á esa multitud culpando al rematador; pero otras veces quizá por esceso de bondad disculpará á este,

haciendose cargo de que su empresa recargada le ha dado lugar á semejantes procedimientos; y como no es el ánimo zaherir su conducta, ni fiarse absolutamente en él, solo se desea que las autoridades consulten el medio que salve tan graves inconvenientes, cortando al principio su prolongacion y los vejamenes de esas personas, que con sus lágrimas y silencio sellan su miseria

Un observador.

SECCION LITERARIA.

Discurso pronunciado por el Sr. Manuel José Cortéz, el dia 18 de Noviembre en la reinstalacion de la Universidad de la Paz de Ayacucho.

Señores.

Es muy glorioso para la República dar un triunfo á la civilizacion en el aniversario del dia en que nuestras armas, á esta misma hora, vengaron nuestros derechos, torpe y escandalosamente hollados por la conquista. Ceñida la sien de la patria con el laurel de la victoria, faltábale enlazarlo con la palma de la ciencia: hoy trata de allanar el camino que conduce al saber, y empieza una nueva carrera intelectual. Fuertemente arraigadas las ideas que á la opresion convino infundirnos, era preciso permanecer estacionarios, ò procurar la adquisicion de conocimientos que nos pusiesen al nivel de nuestra época. La eleccion no era dificil, mucho mas cuando está en la naturaleza del entendimiento humano agrandar la esfera de su accion y estender incesantemente su imperio irresistible. El Gobierno ha querido facilitar la marcha de la inteligencia comun de nuestra patria; y tal es el objeto con que se reinstalan hoy las universidades de la Repùblica. Permitaseme dirijir una rápida mirada á nuestros antecedentes para apreciar segun ellos la importancia de los esfuerzos que hacemos para seguir la civilizacion del mundo en su vuelo prodijioso.

Al poner el pie nuestros mayores en la senda brillante de la independencia, sabian que su destino era sucumbir bajo la venganza de la tirania ú ofrecer á la libertad un mundo por trofeo. En la lucha sangrienta que la América-española sostuvo contra la metropoli, triunfaron el derecho y la razon, porque los dones que la Providencia brinda al hombre triunfan siempre, cualesquiera que sean los obstàculos que se les opongan. Al himno de victoria que entonó la América al destrozar sus cadenas, respondio la España con un grito de dolor y de desesperacion; y atònito el mundo viò romperse para siempre el lazo de servidumbre que nos ligaba à la Europa. ¿Se cumplieron por eso los destinos de la América? De ningun modo. No se cumpliò, no se realizó mas que el pensamiento que nuestros padres concibieron al lanzarse en una guerra de eterna fama para el humano linaje. No se satisfizo mas que una necesidad, muy imperiosa por cierto, la necesidad de la independencia. Los varones ilustres que la llevaron á cabo, desempeñaron su papel en el gran drama que representa la humanidad, en ese drama en que la accion es la perfectibilidad del hombre y de las sociedades, su lugar el mundo, su tiempo la eternidad y sus episodios la vida de mil pueblos y los acontecimientos de mil siglos. Nuevos sucesos debieron seguir indispensablemente à nuestra emancipacion: nuevos astros debian lucir en el cielo de la inmortalidad y reemplazar á los que acaban de jirar en la órbita señalada por el dedo del Eterno.

Abandonada la América á si misma, para que sin trabas concurriese al bien de la especie humana, fué natural que su hermoso suelo se dividiese, ya sea segun las exijencias de la naturaleza, ó ya segun las indicaciones del capricho ò del error. Fue necesario que cada una de las secciones americanas empezase á llenar su destino; el de nuestra patria comenzò bajo los mas felices auspicios: una aurora de felicidad alumbró su cuna; pero circunstancias de amargo recuerdo, y hombres que gozarán de una inmortalidad de oprobio, opusieron obstáculos á la marcha progresiva de Bolivia. Felizmente la administracion que nos rije, no solo ha contenido en su curso el carro sangriento de la anarquia, sino que á la sombra de instituciones benéficas, ha abierto la fuente de la prosperidad pública. Satisfechas las primeras urjencias de la patria, y atendido convenientemente el interes material, faltaba dirijir la vista á la parte mas noble, á la parte sublime de un individuo ò de una nacion, la intelijencia; y tal es el objeto á que se encamina el Gobierno de la Repúblicr. Sabe que los seres en quienes refleja un puro destello de la Divinidad no han sido colocados en la tierra con solo el objeto de existir, sino que tienen la augusta mision de pensar; sabe que ademas de la vida fisica, hay en el hombre una vida racional; sabe que las acciones humanas no son, por decirlo asi, mas que traducciones de las ideas, y que existiendo en estas la causa de cuanto se ejecuta en el circulo en que obra el jénero humano, se debe sobre todo ennoblecer esas causas, y difundir las ideas de manera que no se hallen en contacto con el error, ni con las preocupaciones: conoce en fin, que sin el cultivo de la intelijencia no se puede concebir progreso de ningun jénero. Ciertamente la creacion toda seria esteril si no la fecundase el rayo luminoso del pensamiento humano.

El adelantamiento material, que parece el mas accesible, no tendria lugar si las verdades descubiertas por la ciencia no se aplicasen à la direccion de todos los medios de que necesitan las sociedades para hacer còmoda su vida real y positiva. La cultura intelectual es una condicion indispensable aun en esta clase de progreso.

Es tal el poder de las LL. sancionadas por la naturaleza, que el espiritu humano no solo aparece en todos los actos de las sociedades, sino que tiene en ellas un poder que lo representa. No es otra cosa el Gobierno que la representacion del pensamiento público, el empleo de la razon que se ocupa en dirijir los intereses de la comunidad. Mas no se crea por eso que los gobiernos tengan el privilejio esclusivo de la intelijencia, y que los pueblos deban reducirse à simples medios mecánicos destinados á ser movidos por la administracion. Muy lejos de eso, un gobierno representa tanto mejor la intelijencia de un pueblo, cuanto mas cultivada se halla esa intelijencia; y sin esta circunstancia no reproduciria mas que un tipo imperfecto: asi es que los mandatarios llenan mejor su encargo, à medida que son mayores sus esfuerzos para desarrollar la razon pública. Bajo este punto de vista se debe apreciar especialmente la obra que hoy ha empezado el gobierno boliviano.

Para conocer todo el valor de las ideas, considerémoslas con relacion al mayor de los bienes de que puede gozar la especie humana: hablo, Señores, de la libertad. La libertad, hija del pensamiento no puede crecer ni robustecerse sino en una razon fecundada por la ciencia. Asi es que la libertad es tanto mayor cuanto mas avanzada es la civilizacion que la rodea. El gobierno filosófico que nos rije, elevado à la altura del siglo, sabe que trabajando por la difusion de las luces, trabaja por la libertad de la patria. ¡Gracias le sean dadas por sus nobles esfuerzos!

La ùltima prueba de que el pensamiento aparece en todos los actos que constituyen la vida de los pueblos, es que brilla aun en las batallas, en esas horribles escenas en que solo parece intervenir la fuerza. Las investigaciones modernas nos han enseñado «que la guerra no es mas que un cambio sangriento de ideas; y que en el campo de batalla triunfan necesariamente las ideas grandes y civilizadoras sobre las pequeñas y retrógradas.» Y asi es en verdad. En la jornada gloriosa cuyo aniversario celebramos, se hallaban en lucha las ideas de la conquista y las de la libertad: vencieron las que debian vencer. ¿Pero, vencieron solas y por si mismas? No, por cierto: vencieron personificadas en el Campeon ilustre que reasumiò en sí todos los sentimientos elevados, todas las nobles pasiones, todas las convicciones profundas y luminosas de nuestra patria. Representando los mas caros intereses de un pueblo que ha derramado á torrentes su sangre por la libertad, y siendo el simbolo de las ideas, que tienen preparado un porvenir, triunfò del representante de añejas ideas, del òrgano de un pensamiento sin enerjia y sin vida, del pensamiento de una dominacion ilegal. Asi, aun en la guerra misma, la importancia de un hombre ò de un pueblo debe medirse por la estension y la profundidad de sus ideas. Procurando la difusion de las luces, nos preparamos, SS., á obtener victorias tan espléndidas como la que alcanzamos en el campo inmortal de Ingavi.

Al celebrar un triunfo eminentemente nacional tal vez no debieramos tocar la conciencia de nuestros pasados males; pero la verdad de los hechos nos fuerza à recordarlos. Sin remontarnos á tiempos muy anteriores traigamos á la memoria el año 41; y veremos las pasiones sin freno, conculcadas las leyes, y dilacerada la sociedad por el puñal de la discordia. Bolivia en su conflicto invocò al único hombre capaz de salvarla: pisò apenas el territorio cuando el destino, como por una amarga ironia lanzò sobre nosotros un ejército estranjero. Fue menester que en las circunstancias mas disfavorables se resolviese el problema de nuestra independencia. El sol de Ingavi debiò ser, ó la lámpara funeraria que alumbrase la tumba de nuestra patria, ò el astro que anunciase al mundo nuestra victoria. El jenio, el valor y el patriotismo arrancaron sus palmas á la gloria; y de entonces data la época de un cúmulo de inmensos bienes. Hoy mismo al celebrar el 18 de Noviembre de 1841, recibimos un presente demasiado valioso de mano del Gobierno, que abre una nueva senda á la civilizacion. Tal vez serán lentos nuestros pasos, porque los deseos de los pueblos, sus acciones, sus esperanzas y sus temores son proporcionados en su duracion à la larga vida de las naciones; pero no lo dudemos, el porgreso es indefectible. A pesar de todos los obstáculos, la humanidad va à su perfeccion; no à una perfeccion absoluta, sino á aquella que puede medirse por los limites del entendimiento humano. Sin desesperar del destino, tengamos la confianza de que la razon lo allana todo; pueden oponersele resistencias, pero ellas solo sirven para darle mayor fuerza: el pensamiento cuando encuentra dificultades, se asemeja à esos torrentes, que detenidos por un instante, solo esperan aumentar su masa, para arrostrar impetuosos el dique que los contenia. Marchemos á la conquista de la ciencia con el mismo entusiasmo con que sabemos marchar en busca de la muerte ó de la victoria.

El Consejo de la Universidad que me ha encargado felicitar á la patria por el grandioso acontecimiento que tal dia como hoy tuvo lugar en Ingavi, cree que el único modo de expresar su jùbilo y de manifestar su gratitud al Gobierno por la honra que le ha hecho asociandole à la realizacion de sus miras, es protestar solemnemente que no omitirá medio alguno à fin de que la ciencia haga los mas rápidos progresos. La Universidad y el Consejo desean que el pueblo al entonar el canto sagrado de la gloria y de la libertad, los guerreros al arrostrar la muerte y los hombres de letras al ver su mansion solitaria poblada de las creaciones de su mente, pronuncien el nombre esclarecido del Jeneral Ballivian y del 18 de Noviembre de 1841: desean, que asi como los guerreros formaron con el resplandor de sus armas la corona de la gloria, los bolivianos dedicados á las ocupaciones mentales formen con sus luces el gran dia de la ciencia; desean en fin, que la ciencia y la gloria aseguren la inmortalidad del Héroe de Ingavi.

CANTO TRIUNFAL.

EN EL

CUARTO ANIVERSARIO DE INGAVI

Dedicado á S. G. el Dr. José de Ugarte.

I.

«Triunfos y glorias en la lira mia»
«Deben hoy resonar. Cese el gemido»
«Que en torno al polvo del campeon caido»
«Lanzara el alma en pavoroso dia.....»

Gutierrez.

Prestadme en aqueste dia
Vuestra inspiracion cantores
Y coronaré de flores
La sien de la patria mia!
Y entre el popular ruido
Y las salvas del cañon
Alze el poéta su cancion
Y el pueblo le preste oido-

Los poétas,,....noble y severa
Es su mision sacrosanta-
El poéta las glorias canta
De la patria en que naciera-
El canta al nacer hermosa
La brillante Libertad,
Y le oye la humanidad
Con atencion relijiosa.

Mas tambien entre las flores
Nacen agudas espinas
Y á las ondas cristalinas
Las ágita el huracan;
Y al cefiro que se aduerme
Entre esas ondas de plata
Con sus torbellinos mata
El furioso vendabal.

El poéta tambien recoje
Entre las flores espinas
Y no siempre diamantinas
Son las joyas de su sien;
Y por eso con los cantos
Que brotò su dulce lira
Si placentero delira,
Suele sollozar tambien-

Y asi tambien de los pueblos
En la inconstante memoria
Con sus lauros, con su gloria
Siempre el poéta vivirá-
Porque su voz es sagrada
Y sus cànticos triunfales
En las fiéstas nacionales
Nunca el pueblo olvidará-

«Prestadme pues este dia
«Vuestra inspiracion cantores,
«Y coronaré de flores
«La sien de la patria mia-»

II.

Nuestros padres un dia levantaron
Grandioso un monumento à nuestra gloria
Que los pueblos del mundo señalaron
En el libro brillante de la historia-

Tres siglos de opresion, de vil cadena
Sufriò la tierra que inventô Colon;
Y la América entonces en su pena
Sufrir sabia, mas quejarse nò.

«Los pueblos crecen como el hombre crece-»
Su cruel letargo América rompiò;
Y mirando la aurora que amaneco
Un mundo entero *Libertad*! gritò.

Brillò el acero en la potente diestra;
Atletica la esclava se mostró-
Y á derramar su sangre en la palestra
A su altiva Señora provocó-

¡Reyes! temblad! Si el pueblo esclavizado
Levanta un dia su potente voz!
Un REY es un *pigmeo disfrazado*,
Y la causa del pueblo es la de Dios.....

Y tú fuiste, patria mia,
La primera en batallar;
La primera en levantar
El grito santo que un dia
Iba un mundo à despertar.

en que se hallaba no ha mucho el jeneral Santa-Ana en Mèjico.

El gobierno de Guatemala ha prohibido la admision de los jesuitas que habian ido á aquel pais. El presidente Carrera ha adoptado esta medida, por haber llegado á entender que los jesuitas llevaban el objeto de trabajar para su caida.

Telègrafos Elèctricos.

Nos parecen curiosas las siguientes noticias sobre los telègrafos eléctricos.

El principio de la telegrafia eléctrica está fundado en el descubrimiento de Oersted, que fué el primero que notò la propiedad de una corriente eléctrica trasmitida por un hilo conductor para hacer mover á derecha ò izquierda una aguja magnética, colocada en una posicion paralela al hilo. La velocidad de trasmision de la corriente eléctrica es superior á la luz y sube à unos 440 millones de varas por segundo: las diferentes posiciones que toma la aguja magnética bajo la influencia de la corriente eléctrica, sirven para formar sedales que corresponden à frases convenidas ya, cuyo vocabulario està fijado de antemano. Un inglés Mr. Wheatstone, es quien ha hecho progresar mas esta aplicacion del eléctro-magnétismo, cuyas propiedades habian ocupado anteriormente la atencion de nuestros ilustres compatriotas, Ampére y muchos sabios distinguidos de Alemania.

La construccion de una línea de telegrafia eléctrica es bien sencilla: se limita en el sistema de Wheatstone á injerir en el suelo à distancia de unas 40 varas unos estacones de madera como de tres varas de altura con una especie de rastrillos colocados verticalmente en la parte superior, entre cuyos dientes descansa separadamente cada hilo metàlico. A la distancia de 300 á 330 varas, hay postes de fàbrica destinados á recibir aparatos de tension para mantener los hilos de una posicion casi fijada.

A cada estremidad de la línea se han puesto unas pilas voltaicas en actividad, cuyos polos estan en comunicacion por medio del hilo conductor, de que acaba de hablarse, segun que el hilo puesto en relacion con el polo negativo ó con el positivo hace inclinar la aguja á derecha é izquierda en un cuadrante dispuesto al efecto. El Observador advertido por el sonido de una campana, tocada por la aguja magnética recoje la pregunta que se le hace y responde de la misma manera. La construccion de estos diversos aparatos se ha perfeccionado de tal modo, que la aguja indicadora puede al recorrer el cuadrante obrar sobre unos caracteres de imprenta que vienen á fijarse en una hoja de papel blanco; y hallándose esta colocada sobre otra teñida de negro, pueden darse de una vez muchos ejemplares de un mismo despacho.

En Inglaterra hay ya telegrafos eléctricos entre Windsor y Londres, entre Norwich Yarmoutn entre Bacqueval y Londres; en Rusia entre San Petersburgo y Cronstad, en América entre Baltimore y Washington; en Béljica desde Ems á Lieja; en Alemania en muchos puntos y en Francia se está ahora haciendo el ensayo.

Los gastos para el establecimiento del telégrafo eléctrico son mas costosos que el de los telégrafos ordinarios; pero los servicios de primero son mucho mas útiles y mas preciosos, tanto por su rapidez como por su permanencia. El uso de la nueva telegrafia hubiera podido presentar algunas cuestiones interesantes y algunos resultados importantes para la industria comercial, si como en Inglaterra se la hubiera puesto bajo el dominio público y obligado á las compañias de caminos de hierro á trasmitir por un precio fijo todos los despachos, preguntas y respuestas que se quieran espedir por esta via. El gobierno frances no se ha dignado siquiera admitir dimision sobre este punto. Tiene y quiere conservar el monopolio del telégrafo, y solo con gran trabajo, segun se nos asegura, se deberia trasmitir por medio de sus ajentes las órdenes y avisos que las compañias de caminos de hierro necesitan dar en los diferentes pueblos de su línea, y para decidirse á esto, ha sido preciso tener la certidumbre que hay de que se evitárán por este medio grandes catástrofes.

Dicen de nueva York que acaba de convertirse en teatro el Vapor la *Virginia* de Nueva-York, buque de trescientas ochenta y cinco toneladas y con máquinas de la fuerza de noventa caballos.

El foro tiene cuarenta y dos pies de ancho, y cuarenta y cinco de largo; el sitio de la orquesta tiene asientos para doce músicos; hay todo al rededor un òrden de palcos bastante còmodos, y otros cuatro de preferencia en primera fila; y en seguida varias lunetas y un anchuroso patio, en que pueden acomodarse facilmente hasta unas doscientas personas. El alumbrado se hace por medio de gas portátil. El salon está adornado de oro, blanco y rojo, con esquisito gusto; las decoraciones son obra de Mr. Grain, uno de los mas distinguidos pintores que hay de este jénero en los Estados-Unidos.

El foro de los espectadores está en el primer piso y tiene un balcon espacioso. En dos pabellones que forman los ángulos de la fachada se hallan dos cafes y los vestuarios para los actores.

Se ha colocado en lo mas alto de la cubierta del teatro un hermosisimo faro, en el cual durante la representacion de cada noche se enciende un gran mechero de Bengala, lo cual sirve para advertir al pùblico que hay funcion.

Este teatro flotante, que es sin duda el primero en su especie, y al cual sus propietarios han puesto el nombre de *Templo de las Musas*, está destinado á recorrer todos los rios navegables de los Estados-Unidos, debiendo representarse en él delante de todas las poblaciones en que no haya teatros. Se ha inaugurado la semana anterior en el puerto de Nueva-York con la representacion de la trajedia *Hamlet*, del célebre Shakespeare; durante la cual el buque estaba fondeado en frente de Chambers-Street.

Valparaiso, Octubre 29 de 1845.

Tenemos en nuestro poder diarios de Mèjico hasta el 28 de julio último.

El Monitor Constitucional, diario mejicano de oposicion, dice á este respecto «¿Quiénes fueron los que han dirijido aquel movimiento i con qué objeto se verificó? Marchaba el gobierno dirijiendo los negocios apoyado en la confianza pública i hasta ahora fundadas de seguir algunas mejoras en nuestro estado politico, i si es verdad que la mayoria apetece mas franquicias, tambien lo es que las espera gradual i legalmente i no pretende obtenerlas á mano armada.»

Mas adelante agrega el mismo diario.

«*El tumulto ó levantamiento de alguna multitud, contra sus cabezas ó gefes*, es lo que se llama *motin*, i ya se vé que en estos no hai principios políticos algunos, no hai opinion, no hai popularidad; hai solo una ambicion particular, un orijen reprobado de venganzas ú odios, ó tal vez un deseo de medrar á la sombra de aquel á quien se ha elevado por ese medio criminal. No puede por lo mismo creerse, que cualquiera que sea el color político de los diferentes partidos, si alguno hai al presente que no desee el órden i la union, se adune á los revoltosos que han perturbado la tranquilidad pública.»

Hai leccion, pues, mui elocuente, en los renglones que anteceden, para los que con sus actos i escritos nos amenazan diariamente con atentados semejantes.

Al Jeneral Requena, Jefe del motin i á los cómplices é instigadores se les seguia con actividad su proceso.

Las Cámaras iban á ser convocadas estraordinariamente para el 1.° de julio.

Las elecciones presidenciales ocupaban á la prensa. El candidato que reune mas probabilidades de triunfo es el Jeneral Josè Joaquin Herrera, presidente Provisorio de Méjico.

Del **ECUADOR** las noticias que se tienen llegan á 4 de setiembre.

Guayaquil era siempre el asiento del Gobierno Provisorio.

Se habian hecho en las provincias las elecciones de Diputados para la Convencion constituyente convocada por el Gobierno Provisorio.

Entre los Gobiernos del Ecuador i Nueva-Granada habia mediado alguna correspondencia relativa al Jeneral Obando cuya salida del Perú, con elementos de guerra, era sabida ya en aquellos Estados.

De **NUEVA-GRANADA** las noticias que tenemos se reducen á manifestar las medidas tomadas por el Jeneral Herran, sobre la frontera del Ecuador para resistir cualesquiera tentativa de invasion del Jeneral Obando.

Se ha concebido en los Estados Unidos el proyecto mas jigantesco que se ha visto en el mundo. Trátase de unir los Oceanos Atlántico i Pacifico por un ferro carril que atraviese á la Union Norte Americana, convirtiendo de este modo á aquella República en pais *de trànsito* para el comercio de la China con Europa.

El Sr. Jeneral Guilarte Encargado de Negocios de Bolivia cerca del Gobierno del Brasil, salió el Domingo para Montevideo, à bordo de la barca chilena *Enriqueta*, acompañado de su Secretario

El Jeneral Guilarte ha dejado en Valparaiso numerosos admiradores de sus amables cualidades.

Insurreccion en Cataluña.

Por el Vapor hemos recibido nuestra correspondencia de Panamá i algunos impresos que nos dan malas noticias de España.

Cartas de Barcelona del 9 de Julio i del mediodia de la Francia dirijidas á algunos diarios de Paris del 15 del mismo mes, anuncian una insurreccion muy jeneral en el Principado de Cataluña. El motivo de la insurreccion parece ser la resistencia de los catalanes á la nueva ley de conscripcion ó alistamiento militar llamada *la Quinta*.

La insurreccion no habia levantado una bandera politica i aparecia meramente defensora de las

---

guntó apoyàndose en el brazo del asiento que ocupaba la joven, medio muerta de terror. Ni uno solo de mis pajes en las càmaras inmediatas! Las puertas abiertas! Vos misma respirando apenas!

—No lo sé, señor.

—Qué fria acojida me haceis! ¿No soy ya vuestro amado Giovanni?

Leonor pudo dificilmente reprimir un movimiento de horror, que no se escapò al ojo penetrante de Cesar, quien en tono breve y ajitado continuò:

—Estoy seguro de que, durante mi ausencia, alguno ha venido aquí.

Y como nada respondiese la Duquesa, quiso tomarle la mano. La retirò ella bruscamente, arrojándose al estremo opuesto de la sala. Abandonando entonces Cesar las apariencias de benevolencia con que se disfrazaba, arrugò el ceño diciendo:

—Señora, aqui hay una traicion. ¡Infelices los que han quebrantado mis òrdenes!

—Sí, respondiò Leonor, que súbitamente recobró todo su valor. Sí, decis bien, Monseñor; aqui hay una traicion, y la mas infame tal vez de todas cuantas teneis de que responder à Dios. Sí; alguno ha venido á abrirme los ojos, sobre el lazo en el cual, no os habeis avergonzado de hacer caer à una infeliz joven. Si: sé quien sois; y por precio del honor que me habeis robado, no os pido mas que un solo favor, y es el de libertarme con una muerte pronta del horror que me causa vuestra presencia, Cesar Borja el asesino, Cesar Borja el sacrilego, el impio, el envenenador! Una vez al menos, alguna de tus víctimas te habrà dado sin miedo, todos los bellos nombres, de que te has hecho digno!

Hubo de sofocarse el Duque al oir, por la primera vez de su vida, una tan enérjica reconvencion. En sus ojos de tigre aparecieron círculos de fuego, y afluyendo súbitamente á su corazon la sangre, que habia enrojecido su semblante, tomò este un color de lívida palidez. Sin embargo, no era ni un remordimiento, ni un sentimiento de piedad, el que detenia su brazo, ya levantado para herir. El amor, ò mas bien el capricho pasajero, que en él habia exitado Leonor de Montefeltro, le prohibia que destruyese el objeto de sus deseos, y de sus viles esperanzas.

—Y bien, pronunciò al fin afectando irrision, bella Leonor, soy en efecto Cesar Borja, el Duque de Valentino, cuya alianza solicitan con empeño los soberanos de Europa. Sin duda soy muy terrible, cuando no os atreveis á mirarme sin temblar. Y sin embargo de vuestros insultos, vedme sereno y suplicàndoos con las manos juntas, que me perdoneis mi audacia. Ahora me llega mi turno de temblar en vuestra presencia, Leonor, porque os amo; y si la oferta de mi mano pudiera....

—Basta, basta señor, dijo con voz debil Leonor. Vos decis que me amais: pues yo os aborrezco. Matadme, ò dejadme volver al castillo de mi padre.

Cesar cerrò con violencia la puerta á que se dirijia la joven Duquesa, y mudando todavia de lenguaje y de tono, le respondiò.

—De grado, ò por fuerza, conmigo quedarás. No quiero ni que mueras, ni que seas libre: mas tarde te concederé lo uno, ò lo otro, segun lo hayas merecido. Tu resistencia, tus gritos é injurias son en este momento del todo inútiles, porque he tomado mis disposiciones, y las puertas de la villa serán fielmente guardadas en adelante.

—Te engañas, Cesar, gritò la Duquesa, que hacia un rato que ponia atencion á un rumor sordo que sentia afuera: todo lo has previsto; pero no ha entrado en tus cálculos, que el honor y la virtud pudiesen encontrar, una vez sola, defensores en tu hermana y en tu padre. Vuélvete y mira allá abajo los inesperados socorros, que ellos me envian.

Y en efecto, Lucrecia Borja guiaba en persona un destacamento de guardias suizas del Vaticano, y penetrò en aquel mismo momento en las habitaciones de la villa. Desde que Cesar la viò, quiso arrastrar á su victima por una escalera secreta que conducia à los departamentos inferiores: pero su hermana auciliò la resistencia de Leonor de Montefeltro, y mostràndole una orden firmada por el Santo Padre, colocò á la joven bajo la proteccion de los soldados.

Apretando luego la mano al Duque de Valentino, le dijo en secreto: mataste á mi marido, te arrebato tu querida. Adios hermano mio: mañana partiré para Ferrara, donde en conformidad á tus ardientes deseos, el Dupue Hèrcules de Este me presentará por esposo al heredero de su nombre y estados.

(*Continuará.*)

instituciones locales; pero en el estado en que se halla la Peninsula cualquiera comprende que el incendio de Cataluña puede propagarse en Aragon, en Navarra i en toda la España.

El Capitan Jeneral Concha publicó con fecha 8 de Julio un Bando tan rigoroso, tan violento que no ha hecho otra cosa que aumentar la alarma i dar pábulo al descontento. Por ese bando se colocaba á Barcelona en estado de sitio, i en consecuencia numerosos arrestos habian tenido lugar. Se decia que en la ciudad se habian hecho algunas ejecuciones.

Barcelona hacia dos dias que no recibia noticias de la Capital. 3,000 insurjentes se hallaban en la montaña. Las Provincias de Lèrida i Tarragona se hallaban insurreccionados i habian sido puestas en estado de sitio.

No sabemos dónde se hallaba la Corte cuando tenian lugar estos funestos acontecimientos.

El *Atlas du Dioit Commercial* que anuncia la Libreria Española, es una coleccion completa de tablas sinópticas coloridas en que se espone, con toda la claridad i mètodo propias de esta clase de trabajos, el Derecho Frances Cormercial i maritimo.

Como obra de referencia i guia de estudio es inaprèciable.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Època.

Dedicados al cumplimiento de los deberes que nos impone el cargo que desempeñamos distantes de esa comunicacion activa que solo puede obtenerse en el centro social, no nos habiamos fijado en el artículo editórial què bajo el epígrafe «*Registro Inquisitorial*» han publicado UU. en el número 129 de su apreciable diario. Al ocuparnos de él, se observarà prescindimos hacer uso de las armas del sarcasmo, á que se recurre, para sostener una causa desnuda de fundamentos. La sencillez en vez de espresiones ó frases pomposas, y la verdad en lugar de sutilezas es la mejor prueba que destruirá la acusacion que gratuitamente se nos hace, presentandonos ante el público y Supremo Gobierno como arbitrarios y dispuestos à ejercer toda clase de vejaciones con los que transitan por Nasacara.

A pesar de que los autores del articulo que nos ocupa han faltado á sus deberes, desde que antes de estampar en el diario pural parola, no se han fijado por via de curiosidad en el capítulo 2.° del Supremo decreto reglamentario de 4 de Octubre de 1839, ni en la ley de 14 de Marzo del 1842, como en otras ordenes que se hallan insertas en las disposiciones comerciales (que UU. han anunciado se venden en la administracion del tesoro), con todo haremos ver lijeramente á aquellos escritores sin tino, que cumplimos con la confianza que nos hace el gobierno, cuya atencion han llamado de la manera mas torpe y calumniosa. En todo puerto y fronteras del mundo, se rejistran con cuidado los equipajes y cargamentos de todo jénero, tanto para saber si las especies que se esportan é internan, estan ó no conformes con las que espresa la guia, cuanto para descubrir contrabandos que en ambos casos pudieran verificar algunos individuos que ansien defraudar los intereses fiscales. Esta pesquisa la hemos practicado con arreglo á las instrucciones que se nos han dado y disposiciones de la materia, sin avanzarnos á cometer esceso el mas pequeño ni sujetar à los transeuntes à la humillacion que se exajera. ¿De qué modo pues podremos evitar los contrabandos que se cometan? Será sin duda adivinando, como apetecen nuestros calumniantes, ò procediendo à un decente y prolijo reconocimiento? Parece que lo último es mas positivo, porque se hacen descubrimientos interesantes al erario, ya en equipajes y cargamentos, como en maletas, alforjas y hasta en las faltriqueras de los criados. La verdad de este aserto, del que los mismos escritores estan convencidos, nos lo ha acreditado la esperiencia. Confiesen francamente los articulistas que no son las quejas de personas respetables las que los obligaron á dirijirse al público, sino que se paralojizaron con las insinuaciones de los SS. Pedro Saenz y Ramon Alvarado, únicos que se manifestaron ofendidos por haberse adoptado las precauciones oportunas. Precauciones que dieron por resultado impedir la clandestina internacion de una silla de montar que se halla depositada en la comisaria, y la de haberse encontrado varios efectos ultramarinos sin la correspondiente guia que por equidad se les diò en Nasacara.

La vijilancia que se nos imputa como un crimen, ha impedido aquellas defraudaciones: reciente el suceso de Don Modesto de Lavayen. habiendo precedido el de un arriero á quien se le encontraron en los aparejos veinticinco marcos de plata piña que estraia furtivamente. Los arjentinos marchan á todas partes llevando esa ansiedad de reforma: quieren ser esclusivos en el progresismo. Asi les vemos fiscalizar con acritud los abusos en que creen incurren nuestros empleados; denuncian contrabandos imajinarios y proceden con la exaltacion que solo cabe en los que se ocupan de una reforma jeneral. Si en su critica caustica y severa se hallase solidez, les seriamos gratos; pero en muchas ocasiones solo hallamos teoria, y teoria que comprobando una ridicula afectacion, merece consignarla al desden y desprecio—Terminaremos SS. EE. encareciendoles mas circunspeccion, y aguardando que en lo sucesivo lean previamente las ordenes del gobierno para manifestarse republicanos y declamar contra los abusos que ofenden al interes público, y entonces les tributarán mayor respeto sus afectisimos SS,

Basilio Guzman.—Ildefonso Andrade.

SECCION LITERARIA.

CANTO LIRICO.

A LA GUERRA DE LOS QUINCE AÑOS, QUE SOSTUVO HEROICAMENTE CONTRA EL PODER ESPAÑOL EL ALTO-PERU, HOY BOLIVIA.

Si al fin con el viento vago
Mis versos se perderàn,
Cual fuentes que á morir ván
Al cieno de hediondo lago;
Cuenta al mundo mi amargura,
Cuentale mi suerte impia,
Que sepa al menos que un dia
Quiso volar à la altura.

D. José Zorrilla.

¿Quién me diera templar el voráz fuego
En qué ardo todo yo? Trémula, incierta,
Torpe la mano vá sobre la lira
Dando discorde son . . . .

Olmedo.

I.

Deidad de los valientes, que esforzados
Entregaron sus cuellos al acero,
Por salvar á la patria del oprobio
En que nuestros tiranos la sumieron.
¡O musa celestial! musa que solo
Moras do està el honor! Hija del cielo,
Que en la tierra no tienes mas altares,
Mas asilo, mas aras, ni mas templo,
Què del feliz mortal el esforzado,
El jeneroso y palpitante seno:
Libertad sacrosanta, tu socorro
Y tu inspiracion tan solo espero,
Para templar mi ardiente fantasia
Y celebrar con animado acento
El valor jeneroso que mis padres
Alimentaron en su noble pecho,
Lidiando por tres lùstros con la España,
Hasta romper los formidables hierros
De la odiosa cadena, que tres siglos
Oprimiò de la patria el sacro suelo.
Libertad, yo te invoco, ven, que solo
Sacrificar ante tus aras puedo;
Sola tú en este instante me arrebatas
Y ocupas mis suspiros y mis versos:
Eres tú del mortal, el mas preciado
Unico y primer don que le dió el cielo:
Qué digo?....si. ...tú sola virjen pura
De mis padres has sido el alimento
En el horror de las mazmorras negras,
En medio del combate carnicero,
En el suplicio mismo, en el tremendo
Y bàrbaro suplicio, invocaban
Tu nombre sacrosanto y hechicero;
Y entre las convulsiones de la muerte
¡Era tu nombre su postrer aliento!
Hoy sus sangrientos manes evocando
Me lanzo audaz de mi paterno suelo
A celebrar los ínclitos recuerdos,
Y de sus héroes los brillantes hechos,
Que la historia en sus fastos eterniza
Y por mil siglos volverán los ecos.
¡O Santa Libertad! hora en mis venas
Circule sin cesar tu ardiente fuego,
Inspirame feliz, porque asi solo
Tan altas glorias celebrar yo puedo.

II.

Esta hermosa porcion del nuevo mundo
Que del seno de Diòs libre saliera,
Esta tierra hechicera
Tan jòven y tan pura,
En letargo profundo
Aherrojada yacia, y en la dura
Y triste esclavitud, sin que ninguno
De sus hijos osara
El brazo levantar envilecido,
Para romper audace
Esa fatal cadena, con que erguido
El feroz español sus tiernas manos
Por tres siglos atara:
Agonizante yace
Envuelta entre los hierros;
Y á la potente voz de sus tiranos
De pánico terror sobrecojida
Y osando apenas levantar los ojos,
La frente augusta inclina, y sumerjida
En profundo dolor, bañada en llanto,
A los pies de sus amos con quebranto
Como esclava infeliz cae de hinojos.
Nadie alza su cabeza
En el inmundo cieno sepultada,
De toda su riqueza,
De todos sus adornos despojada;
Sin honra, sin pendones,
Es el ludibrio de todas las naciones,
Que miràn su agonìa
Y sus crueles tormentos con holganza:
No alumbra un solo dia
El contento fugáz su sien doliente,
Ha muerto la esperanza
En ese corazon despedazado,
Y en su arrugada y marchitada frente
Está el dolor grabado:
El funesto pesar y la amargura
Son todo su alimento,
Su descanso el tormento
Y su vida una eterna desventura.

III.

Infeliz, misera madre,
Para la angustia nacida,
Soporta una triste vida
Tan solo para su mal:
Los tiranos la despojan
De sus galas y tesoro,
Dejándola solo el lloro
En su desgracia fatal.

Yacen sus hijos postrados
Y á sus mismos ojos muertos,
Otros de harapos cubiertos
Y en abatida actitud,
Viviendo entre los tormentos
Escuálidos, miserables,
Y arrastrando macilentos
El carro de esclavitud.

Riegan una tierra ingrata
Con el sudor de su frente,
Y sin cesar los maltrata
Del amo el látigo cruel;
Y su cuerpo macerado
Apenas sustentar puede
Un negro pan amasado
Con làgrimas y con hiel.

¡Pobre madre! desolada,
Miserable y abatida,
Y en esclavitud sumida
¡La jóven hija del Sol!
Nadie escucha su jemido,
Nadie responde á su queja;
Pues ni el lamento la deja
Su cruel tirano español.

¿Do están sus ricos tesoros
Y sus brillantes libreas?
Sus joyas y sus preséas
Y su colosal poder?
Han trocado su palacio
En mazmorra abominable,
¡Y en esclava miserable
Han convertido su ser!

¿Serà eterna su agonia
Y con la frente marcada,
En el fango sepultada
Vivirà con el dolor?
¿Y sus miserables hijos
Siempre estarán humillados,
Sin arrojar denodados
Ni un aliento de valor?

¿Y ese padre de los Incas
La verá desde su trono
En miserable abandono
Y lastimosa horfandad;
Sin inflamar de sus hijos
Las ya conjeladas venas,
Para pisar sus cadenas
Al grito de libertad?......

IV:

Abatida matrona ya levanta
Tu cabeza humillada de la tierra,
De tus glorias el dia se adelanta
Y ya el rumor se escucha de la guerra.

Tus hijos que humillaron los tiranos,
Ya han dado la señal de la venganza,
Y sus robustas y esforzadas manos
Han empuñado ya la aguda lanza.

Sus formidables gritos van volando,
El eco los repite, y á porfia
Están de su letargo despertando
Y corren á abatir la tirania.

«No mas, no mas cadenas, gritan bravos,
«No mas esclavitud, á la pelea,
«La ignominia fenezca y los esclavos
«Y esta tierra infeliz libre ya sea.»

Este grito el primero ha proclamado
El suelo de los LANZAS Y MURILLOS,
Y este grito de gloria ha destrozado
Tres siglos de cadenas y de grillos.

¡Gloria sea á los hijos animosos
Del Padre de los ANDES, siempre gloria
A sus sangrientos manes victoriosos
Y bendicion eterna á su memoria.
¡Eterno loor, eterna nombradia
A esos nueve valientes campeones
Cuya sangre, tormentos y agonia
Sellò la libertad de diez naciones!

De esa preciosa sangre que á torrentes
Espumosa ha inundado nuestra tierra,
Se han alzado mil héroes que potentes
Han sostenido una constante guerra.

Fecunda ha producido dignos hombres
Que ocupan los anales de la historia,
Y cuyos altos hechos, cuyos nombres
Indelebles conserva la memoria.

Esa sangre preciosa derramada
Clamando sin cesar venganza al cielo,
Humilló la cabeza coronada
¡Que espantada doblò la frente al suelo!

V.

A esa sangre bendecida
Debemos la libertad,
Ella nos diò nueva vida,
Dandonos patria querida,
Leyes, gloria y propiedad:

Ella sola ha producido
En la tierra de Colon,
Esos héroes que han podido
Doblegar el cuello erguido
Del coronado leon:

Esa sangre fecundada
Del americano Sol,
Templò la fuljente espada,
Que ha convertido en la nada
Todo el honor español:

Por ella con fuerte mano
Empuñò la dura lanza
El rendido americano,
Y le cantò à su tirano
El himno de la venganza:

Y en las màrgenes que baña
El Plata rico y ondoso,
Sonò el clamor victorioso
Contra la potente España
Y su poder ominoso:

Y de los libres el grito
Resonò en el continente,
Y un ejército valiente
Para vengar el delito
Se levantò de repente:

Y cien pueblos proclamaron
Por ella la dura guerra,
Sus pendones tremolaron,
Y con su sangre regaron
Por todas partes la tierra:

Y en cien combates sangrientos
Ya vencidos, ya venciendo,
Sus cadenas sacudiendo,
De cadàveres cruentos
iban los campos cubriendo:

Y pisando los cañones
De las Iberas lejiones
Con ciega temeridad,
Morian los campeones
Al grito de ¡libertad!

De la hueste que caìa
Nuevo ejército nacia
Mas poderoso y mas fuerte,
Que con ardor repetia
«¡La libertad ò la muerte!»

(Continuará.)

LA EPOCA

A ULTIMA HORA.

En este momento sabemos de seguro, que el Señor Vincenti dará el Martes 9 del corriente, un concierto de música vocal é instrumental, en el teatro. El programa, que se dará con la anticipacion correspondiente, indicará el órden del concierto, asi como el modo de obtener aposentadurias, entradas etc.

Mucho nos complacemos de este pensamiento. Ninguna duda nos asiste de que el pueblo de la Paz lo acojerá con decision, y por tanto será magnifica la concurrencia.

MARCHA DE LOS VAPORES PARA DICIEMBRE.

A consecuencia de la inesperada cuarentena que la junta de sanidad del Callao ha tenido á bien imponer al Vapor CHILE, la marcha de los Vapores publicada antes queda sin efecto, y si no hay algun otro obstáculo imprevisto. La marcha de los Vapores para los meses de Noviembre y Diciembre será como sigue:

EL PERU.

Saldrà para	Valparaiso	Diciemb.	2
Llegará	á Pisco	«	3
	á Islay	«	5 ò 6
	á Arica	«	6 ó 7
	á Iquique	«	8
	á Cobija	«	9
	á Copiapó y Huasco	«	11
	á Coquimbo	«	12
	á Valparaiso	«	14
Saldrá para	el Callao	«	20
Llegará	á Coquimbo	«	21
	á Hausco y Copiapò	«	22
	à Cobija	«	24
	à Iquiquo	«	25
	á Arica	«	26
	á Islay	«	27
	à Pisco	«	29
	al Callao	«	30

EL CHILE.

Saldrá para	Valparaiso	Diciemb.	1
Llegará	á idem	«	3
Saldrá para	el Callao	«	5
Llegará	á Coquimbo	«	6
	á Huasco y Copiapó	«	7
	á Cobija	«	9
	á Iquique	«	10
	à Arica	«	11
	à Islay	«	12
	á Pisco	«	14
	al Callao	«	15
Saldrá para	Valparaiso	«	20
Llegarà	á Pisco	«	21
	á Islay	«	23
	á Arica	«	24
	á Iquique	«	25
	à Cobija	«	26
	à Copiapó y Hausco	«	28
	á Coquimbo	«	29
	á Valparaiso	«	31

N. B. Los Vapores se encuentran en estos puertos.
GEO. PEACOCK.
Superintendente naval de la Ca. de Vapores.

Avisos nuevos.

SE VENDE

Un magnìfico piano armónico de superior calidad. La persona que desee comprarlo, ocurra á esta imprinta donde le darán razon.

Diciembre 5—v8—pb1.

Avisos repetidos.

Los Sindicos del concurso de Don Arturo Ledger avisan á los acredorees que puedan tener dentro y fuera de esta Ciudad se presentan á usar de su derecho en el término de órdenanza, previniendoseles que de no hacerlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar.—Tacna 21 de Noviembre de 1845.

José Sothirs.—Frederico Salkeld.

HAI DE VENTA.

Una mula fina, costeña, de silla; y un caballo petizo propio para niños. En la casa de Arroyo, barrio de Churubamba se dará razon. Tambien se recibirá en cambio de la mula indicada un caballo bueno y propio para paseos.

SE HA PERDIDO

En la noche del 29 una mula baya con una marca F, en la pierna izquierda y cariblanca. El que dé razon de ella en esta imprenta, recibirá una buena gratificacion.

Diciembre 2—v 8—pb 2.

SE VENDE

Papel fino de cartas muy barato por mayor y menor. Lo hay á venta en esta imprenta, mas barato que en los demas establecimientos de esta ciudad.

Octubre 23—

AVISO.

ALOS SS. SUSCRIPTORES.

Nos tomamos la libertad de prevenirles segunda vez, no entreguen el importe de las suscripciones sin que se les otorgue el correspondiente recibo firmado por el Director de esta Imprenta; lo mismo que, á los que tuvieren cuentas pendientes con el Establecimiento, se les pasará la que corresponda con el recibo al pie. *Los EE.*

Operaciones Quirurgicas.

Practicadas en la ciudad de la Paz por los facultativos Nateri y Tamini.

ESTRAVISMO.

Ora de nacimiento—ora de enfermedad—ora simple—ora doble—ora convergente—divergente—superior etc.

Sr. D. Ignacio Delgado de años 40
" " José Bravo..............20.
Ahijadita del Comandante Zapata...4.
Señorita Da. Ignacia Muñoz....16.
" " Josefa Helguero......16.
" " Isaca Sanjurgo........10
Sr. D. José Manuel Chamorro...28.
Señorita Da. Maria C. Martinez.. 9.
" " Teresa Oroza........12.
Sr. D. José Ayaroa............21.
Señorita Da. Jacoba Torres.....15.

CEGUERA.

De amaurosis—curado.

Sr. D. J. Mariano Carvajal—años 56.

De Catarata.

Sra. Da. Victoria Rosario......60.
Un Indio.......................40.

ESTRECHEZ DE URETRA.

Sr. D. Pablo Albarrazin años....30
" " J. Mariano Carvajal........56.

N. 12—Estas y otras varias operaciones practicadas con toda felicidad tuvieron todas el mejor exito—*Dr. Nateri—Tamini.*

A LOS CIEGOS.

Los subscriptos en Medicina y Cirujia Nateri y Tamini, previenen á las personas ciegas que ya se han presentado á ellos, y á quienes se les puede dar vista, que conforme á su anuncio en este periódico, debiendose ausentar entre pocos dias de esta ciudad, ocurran cuanto antes á su habitacion desde las 12 hasta las cuatro de la tarde, comprometiendose á operarlas gratis tanto á esas como á los demas ciegos que se presenten.

Dr. Francisco Nateri—Profr. Tamini.
Noviembre 17 | v8 pb6.

RIFA DE ALHAJAS.

El que suscribe cree de su deber hacer presente al respetable pùblico, que en las cédulas blancas ò sin premio se han encontrado algunas cortadas por la mitad, unas sin mi sello particular y otras con pinturas obscenas. Estas faltas, harto desagradables para mí, han sido ocasionadas esclusivamente por los encargados de envolverlas, á quienes con la mayor escrupulosidad se les entregó selladas y contadas; y como los voletos se han recibido enrollados, no ha sido posible evitar esas pinturas poco decentes, que sin duda alguna se pusieron por los cigarreros. Actualmente se va procediendo, por órden de la autoridad respectiva, á la captura de ellos, con el fin de investigar quien ha podido incurrir en esta falta de respeto al público, y consiguientemente castigar al que resulte culpable.—*Juan Villegas*

Noviembre 27—v8—pb3.

ALMANAQUE

Para el año de 1846: se vende en esta Imprenta y en la tienda del Ciudadano Cristoval Dueñas, calle del Comercio.

IMPRENTA DE LA EPOCA.